



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN LA SUR por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ASOCIACIÓN LA SUR, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACIÓN LA SUR, a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo (Plan General de Contabilidad de las Entidades Sin Ánimo de Lucro aprobado por el Real Decreto 1491/2011 y posteriores modificaciones).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

El presente informe se ha preparado siguiendo las Normas Internacionales de Auditoría y no debe entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Las cuentas anuales de ASOCIACIÓN LA SUR, correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2016, no están auditadas por no estar la Entidad sometida a auditoría obligatoria.

Responsabilidades de (órgano correspondiente) en relación con los estados financieros

La Junta Directiva es responsable de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco de elaboración de la información financiera aplicable a la entidad en España descrito en la nota 2, y del control interno que la Junta Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Serrano 41 Auditores, S.L.
Nº R.O.A.C. S0430



Juan Pablo Fernández Rubio
Auditor de Cuentas
(Inscrito en el R.O.A.C. con el Nº 17.641)

30 de diciembre de 2018

BALANCE (Modelo PYMESFL)

EJERCICIO

2017

ASOCIACIÓN

ASOCIACION LA SUR

ACTIVO	NOTAS	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.623,85	0,00
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	4,2, 5	2.623,85	
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		24.334,57	23.444,23
I. Existencias.	4,9	493,50	
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	8	9.410,87	11.268,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		14.430,20	12.176,23
TOTAL ACTIVO (A+B)		26.958,42	23.444,23

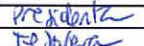
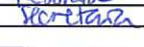
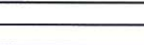

EJERCICIO

2017

ASOCIACIÓN

ASOCIACION LA SUR

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		20.178,30	20.553,37
A-1) Fondos propios		20.178,30	20.553,37
I. Fondo Social.			0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		20.553,37	
IV. Excedente del ejercicio **	3	-375,07	20.553,37
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		700,15	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		700,15	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	7	700,15	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		6.079,97	2.890,86
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		886,35	48,55
1. Deudas con entidades de crédito.	7	886,35	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			48,55
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7	5.193,62	2.842,31
1. Proveedores.**			572,80
2. Otros acreedores.	7	5.193,62	2.269,51
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		26.958,42	23.444,23

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
María Loreto de la Carrera Lantarón	
Graciela Atencio Rodríguez	
Amelia Tiganus	
	



NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE RESULTADOS (Modelo PYMESFL)

EJERCICIO

2017

ASOCIACION

ASOCIACION LA SUR

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		50.222,90	29.185,63
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Cuotas de usuarios	11	23.987,88	4.480,00
c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores	11	10.370,00	7.800,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	15.865,02	16.905,63
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	11	-30.637,41	-6.080,00
7. Otros ingresos de la actividad	11	12.404,00	
8. Gastos de personal *	11	-16.706,22	
9. Otros gastos de la actividad *	11	-16.807,70	-2.552,26
10. Amortización del inmovilizado *	5 y 11	-291,54	
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
13 bis. Resultados extraordinarios	11	1.602,21	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-213,76	20.553,37
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *	11	-161,31	
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-161,31	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-375,07	20.553,37
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-375,07	20.553,37
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-375,07	20.553,37

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Maria Loreto de la Carrera Naranjo - presidenta	
Graciela Alencio Rodriguez - Tesorera	
Amez Tizabi - Secretaria.	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo



MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA – EJERCICIO 2017

ASOCIACION LA SUR	FIRMAS 
NIF G87569372	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

“La Sur” es una asociación feminista sin ánimo de lucro que nació en mayo de 2016. La Sur es titular de Feminicidio.net. -Marca Nacional N° 2964287- y de todos sus proyectos asociados. Feminicidio.net es un observatorio contra las violencias machistas de la sociedad civil organizada que nació el 25 de noviembre de 2010.

La Asociación La Sur está de alta en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 611061 y con el CIF G87569372.

En sus estatutos, de ámbito y alcance estatal, recoge fines como Defender los derechos humanos, apoyar el periodismo de investigación, promover el empoderamiento y liderazgo de las mujeres, participar en redes, fomentar el voluntariado o desarrollar conocimiento utilizando las TICs.

Para lograr esos fines documenta en España el feminicidio y otros asesinatos de mujeres, así como agresiones sexuales múltiples a mujeres, realizando Informes Especializados; Además ofrece servicios de consultoría, formación presencial o formación online y realiza campañas y trabajo de incidencia política en materia de derechos humanos de las mujeres, en colaboración con Instituciones públicas, Ayuntamientos y Diputaciones y redes de organizaciones feministas.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable (RD 1491/2011, de 24 de octubre, de aprobación de las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines de lucro) con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

La Asociación ha aplicado el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos por cumplir con las circunstancias establecidas para su aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 han sido reformuladas por la Junta Directiva el 29 de diciembre de 2018.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado de la Asociación, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio

Las cuentas anuales presentan sus cifras comparadas, si bien debe tenerse en cuenta que la Asociación se constituyó en mayo de 2016.

2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES

No existen correcciones de errores en las presentes cuentas.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

--

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	2017	2016
Resultado del ejercicio	-375,07€	20.583,37
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-375,07€	20.583,37

<i>Distribución</i>	2017	2016
A fondo social		
A reservas voluntarias		
A remanente		20.583,37
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-375,07	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	-375,07€	20.583,37

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No aplica

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren. No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material. No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

Años de vida útil estimada

Equipos para procesos de información 4

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No aplica

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No aplica

4.5 ARRENDAMIENTOS

No aplica

4.6 PERMUTAS

No aplica

4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

La asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un patrimonio financiero en otra entidad. Los instrumentos financieros con que cuenta la Asociación son los siguientes:

- Activos financieros:
 - Préstamos y partidas a cobrar: Se contabilizan por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de adquisición de la transacción, es decir, el valor de la contraprestación más todos los costes que le han sido atribuibles directamente. Dado que los préstamos y partidas a cobrar son a corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto al inicio como con posterioridad.
 - Efectivo y otros activos líquidos: Bajo este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja y bancos.
- Pasivos financieros:
 - Débitos y partidas a pagar: Se contabilizan por su valor razonable que no es otra cosa que el valor de la contraprestación más todos los costes que le han sido atribuibles directamente. Dado que los débitos y partidas a pagar son a corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto al inicio como con posterioridad.

En caso de que haya evidencia objetiva de que los activos hayan sufrido un deterioro de valor, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

No aplica

4.9 EXISTENCIAS

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No aplica

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades, por lo que el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas estas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en periodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos.

4.12 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No aplica

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se han registrado de acuerdo con la parte primera del plan general contable.

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No opera

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Equipos para procesos informáticos		2.915,39		2.915,39
Total...		2.915,39		2.915,39

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
A.A EPIS		-291,54		-291,54	2.623,85€
Totales		-291,54		-291,54	2.623,85€

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

- Relación de inmovilizado intangible de vida útil estimada como indefinida y motivos para dicha estimación

No aplica

5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen inversiones inmobiliarias.

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

- Debe cumplimentarse la siguiente información para cada acuerdo de arrendamiento financiero.

No existen operaciones de arrendamiento financiero ni similares.

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes del patrimonio Histórico controlados por la asociación.

7 PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Total
Provisiones						
Deudas con entidades de crédito	886,35	700,15				1.586,50
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otras deudas	1.551,01					1.551,01
Deudas con entidades del grupo						
Periodificaciones						

8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00	20.925,00	20.925,00	0,00
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	11.268,00	28.790,98	31.288,28	8.770,70
Total...	11.268,00	49.715,98	52.213,28	8.770,70

9 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

10 SITUACIÓN FISCAL

10.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Conciliación fiscal			
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO			-375,07
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:			
▪ Resultados exentos	64.651,97	64.276,90	375,07
▪ Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:			
▪ Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
▪ Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores ...			0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

Tal como determina el el artículo 9.3 de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, la Asociación se encuentra parcialmente exenta. Todas las rentas obtenidas por la Asociación están exentas por estar contempladas en el artículo 110.1 de dicha Ley.

La Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos principales que le son aplicables.

10.2 OTROS TRIBUTOS

Otros tributos 66,84€

11 INGRESOS Y GASTOS

Partida	2017	2016
Ayudas monetarias y otros		
Ayudas monetarias		
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	-30.637,41	-6.080,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	-30.637,41	-6.080,00
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	-16.706,22	0,00
Sueldos	-12.646,62	0,00
Cargas sociales	-4.059,60	0,00
Otros gastos de explotación	-17.308,34	-2.252,26
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-8.344,14	0,00
PRIMAS DE SEGUROS	-60	0,00
SER. BANCARIOS Y SIMILARES	-393,67	-306,33
OTROS SERVICIOS	-7.359,82	-2.115,67
OTROS TRIBUTOS	-66,84	0,00
AJUST. NEGAT. EN IMPOS. INDIRECTA	-583,23	-130,26
AMORTIZACIÓN	-291,54	0,00
GASTOS EXCEPCIONALES	-47,79	0,00
GASTOS FINANCIEROS	-161,31	0,00
Total...	-64.651,97	-8.632,26

Partida	2017	2016
Cuota de usuarios y afiliados	23.987,88	4.480,00
Ingresos formación	23.987,88	4.480,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	10.370	7.800,00

Otras explicaciones

13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Descripción de la actividad:

Feminicidio.net es un Observatorio de la sociedad civil organizada contra las violencias machistas. La Asociación **La Sur**, asociación feminista sin ánimo de lucro que nació en mayo de 2016, es titular de la Marca Nacional Feminicidio.net Nº 2.964.287 e incluye todos sus proyectos asociados: sus bases de datos del feminicidio y la violencia sexual en España www.geofeminicidio.com y www.geoviolenciasexual.com, su Plataforma de Formación online, su web www.feminicidio.net; y su perfiles en redes sociales: Twitter, Facebook, Youtube, Instagram y Flickr.

Nuestros objetivos principales son:

- 1) **Documentar** los feminicidios y otros asesinatos de mujeres, la aplicación de 1 la Ley Integral contra la Violencia de Género en el ámbito judicial y la violencia sexual en España.
- 2) Impartir **formación feminista** y especializada sobre las distintas formas de violencias machistas.
- 3) Hacer **incidencia política** en la prevención y sensibilización de las violencias machistas y aportar estrategias y herramientas para la sociedad del buen trato.
- 4) **Colaborar y participar en redes feministas** y de derechos humanos, en la prevención y sensibilización de las violencias machistas desde una perspectiva global y de cooperación internacional.

Durante 2017 la Asociación La Sur ha desarrollado las siguientes acciones recogidas de forma mas detallada en su Memoria Anual 2017:

- ✚ **Elaboración de 8 Informes y un artículo académico:** En 2017 elaboramos para la revista especializada publicada por el Consejo Académico de Naciones Unidas de Viena (ACUNS) el artículo "Brief analysis of femicide of women over 60 years of age in Spain. Report 2010-2015". Además elaboramos el Informe "Femicides and other murders of women in Spain" Special UN Edition, ACUNS Vienna 2015, los Informes: "Feminicidios y otros asesinatos de mujeres: Informe Cataluña 2016"; y "Análisis de datos estadísticos de 2016 sobre violencia de género del CGPJ", los Informes de España y de Valencia 2016 de feminicidios y otros asesinatos de mujeres y los Informes especiales: Informe "Feminicidio en Euskadi y Navarra 2010-2015", Informe "El feminicidio en la Unión Europea" y el Informe sobre "Prostitución y Trata con fines de Explotación Sexual en Navarra".

- ✦ **Participación comparecencias:** dos para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género: 1 de marzo en el Congreso de los Diputados, y 8 de mayo ante el Senado. Comparecencia ante la Comisión no Permanente de Estudio para la Igualdad y los Derechos de las Mujeres del Parlamento Gallego.
- ✦ **Impartición de Formación presencial:** En 2017 Amelia Tiganus, secretaria en La Sur y activista feminista realizó 29 jornadas formativas de enero a diciembre por toda la geografía española en materia de prevención de Trata y Prostitución. María del Mar Daza Bonachela, doctora en criminología y parte del Staff de Feminicidio.net impartió 3 ponencias en materia de perspectiva jurídica sobre violencias machistas.
- ✦ **Impartición de Formación Online:** entre marzo y diciembre hemos impartido 8 cursos online con un total de 308 alumnas/os.
- ✦ **Activismo Feminista:** En 2017 hemos participado en nueve eventos de activismo feminista, entre ellos tres Jornadas Internacionales en Viena, Sevilla y Pamplona y eventos para presentar el Informe "Feminicidios y otros asesinatos de mujeres: España 2015" en Barcelona, Granada y Valencia.
- ✦ **Mantenimiento de Webs y redes sociales:** Gracias al apoyo de Oxfam Intermón hemos actualizado nuestra BBDD Geofeminicidio que cuenta con 890 casos. Además hemos creado la herramienta Geoviolencia sexual para documentar cuatro tipos de violencia sexual y publicar artículos de interés. En 2017 consolidamos nuestra posición de influencer en redes sociales con 259.750 usuarios de la web feminicio.net, 1.200 retweets/día en Twitter y 35.000 seguidores en Facebook.
- ✦ **Campaña anual contra la violencia sexual** entre los meses de julio a agosto de 2017 con 139 carteles con los datos mas significativos de violencia sexual en el mundo, Europa y España.
- ✦ **Voluntariado 2017:** Mantenimiento de nuestra red de 28 voluntarias/os, con formación online para 10 de ellas/os en nuestra plataforma y la formación "Súmate al Proyecto de Feminicidio.net" para 20 voluntarias/os.
- ✦ **Patrocinios y mecenazgos:** hemos contado con 7 grandes patrocinadores (Ayuntamientos de Barcelona, Madrid, Diputaciones de Valencia y Barcelona, Facultad de Ciencias Sociales de Universidad de Valencia, Plataforma Unitaria contra les violencies de gènere y Oxfam Intermón. Además nos han apoyado 10 patrocinadores entre Ayuntamientos y Organizaciones de mujeres, 17 organizaciones y 187 mecenazgos particulares.

La Asociación ha aplicado todas las rentas obtenidas al cumplimiento de fines.



Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	64.651,97		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	1.115,39		1.800
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	67.567,36		

14 OTRA INFORMACIÓN

- Los miembros del órgano de gobierno no han percibido remuneración alguna en el ejercicio 2017.
- Los miembros del órgano de gobierno no han percibido ningún anticipo o crédito de la Asociación durante el ejercicio 2017.
- En la Asamblea General de 29 de junio de 2017 se nombraron a los nuevos miembros de la Junta Directiva. La Junta Directiva está formada por:
 - Presidenta: M^a Loreto de la Carrera Lantarón
 - Secretaria: Amelia Tiganus
 - Tesorera: Graciela Atencio Rodríguez
- En el ejercicio 2016 la Asociación no tenía personal contratado. El número medio de personas contratadas en 2017 es de 1, sexo femenino y sin discapacidad.
- Hechos posteriores: Desde el cierre de estas cuentas y hasta su reformulación, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
María Loreto de la Carrera Lantarón	Presidenta	
Amelia Tiganus	Secretaria	
Graciela Atencio Rodríguez	Tesorera	